

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA YOGURT Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS REVITALIZANTES P.A.R.S., CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

En la ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes de Marzo del año dos mil trece a las dieciséis horas, en las oficinas situadas en el P. Icaza # 615 entre Boyacá y Escobedo, provincia del Guayas, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el artículo sexto literal C de su Estatuto, se reúne en sesión ordinaria la Junta General de socios de la compañía YOGURT Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS REVITALIZANTES P.A.R.S., CIA. LTDA. con el objeto de conocer y resolver el único punto del orden del día, que es la Aprobación de los Estados Financieros Ejercicio económico año 2012.

Preside la Junta General El Señor José Enrique Mena Figueroa, en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sra. Gisela Bastidas Castillo, en su calidad de secretaria de la misma. El Señor Presidente ordena que la Sra. Secretaria proceda a elaborar el listado de los accionistas presentes, con el resultado siguiente:

SOCIOS	Aportaciones	VALOR NOMINAL (US\$)	%
Godazchian Nicolaides Mahassty	360.000	1.00	45
Godazchian Nicolaides Arian	360.000	1.00	45
Godazchian Dabag Mohammad	80.000	1.00	10
	800.000		100%

La Sra. Gisela Bastidas Castillo Secretaria, certifica que se encuentran presentes en la sala los socios que representan el cien por ciento del Capital Social de la compañía, que es de Ochocientos 00/100 dólares (US \$800.00), dividido en 800.00 aportaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$1,00) cada una. Todos los socios que se encuentran presentes en la Sala, aceptan la celebración de esta sesión ordinaria de la Junta General de socios para tratar el único punto que se consta en el orden del día. El Sr. Presidente toma la palabra y solicita a la Sala que proceda a la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio 2012, cuyos detalles constan en el informe del Gerente respectivamente.

Lo manifestado por el Sr. Presidente de la compañía, es sometido a consideración de la Junta General de socios, la misma que por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución de Patrimonio Neto, así como el informe del Gerente, disponiendo además que estos documentos formen parte del Expediente de Actas de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta General concede un receso de treinta minutos, para que la Señora-Secretaria, proceda a la redacción de la presente acta, transcurrido el cual, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y es aprobada por unanimidad, con lo que termina la sesión siendo las dieciocho horas. Firman el acta todos los socios que representan el cien por ciento del Capital Social de la Compañía, en unidad de acto con el señor José Enrique Mena Figueroa, Presidente y Sra. Gisela Bastidas Castillo, Secretaria que certifica.-

Godazchian Nicolaides Mahassty

Godazchian N.

Godazchian Nicolaides Arian

Godazchian

Godazchian Dabag Mohammad

Godazchian

CERTIFICO:

Que la presente Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta General de Socios de la compañía YOGURT Y PRODUCTOS ALIMENTICIOS REVITALIZANTES P.A.R.S., CIA. LTDA, es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al cual me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 14 de Marzo de 2013


Sra. Gisela Bastidas Castillo
Secretaria